Muñoz dice que un fallo contra Chile obligará a una negociación que su país nunca rechazó

"Al final del camino no hay otra cosa. En el mejor de los casos para Bolivia (en la CIJ es) una negociación y Chile siempre ha estado dispuesta al diálogo", afirmó esta mañana el canciller Heraldo Muñoz. Planteó además dejar de mirar el pasado y avanzar hacia una "integración osada".

El jefe de la diplomacia chilena, Heraldo Muñoz. Foto: EFE

La Razón Digital / Carlos Corz / La Paz / 08 de enero de 2016

Un eventual fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) favorable a Bolivia no sorprenderá a Chile, ya que perfila que en el mejor de los casos determinará una obligación de negociación con Bolivia y Santiago "siempre ha estado dispuesto al diálogo", afirmó hoy el canciller de ese país, Heraldo Muñoz. Planteó además dejar de mirar el pasado y avanzar hacia una "integración osada".

"Lo que se va a haber en esta nueva etapa (del juicio) es la supuesta existencia, que tiene que ser demostrada, de una obligación a negociar, es decir, al final del camino no hay otra cosa. En el mejor de los casos para Bolivia (en la CIJ es) una negociación y Chile siempre ha estado dispuesta al diálogo, sí estamos dispuestos a reponer el dialogo sobre los 13 puntos", afirmó en una entrevista concedida a Radio Cooperativa.

La Paz demandó al país vecino ante la CIJ para que cumpla con los compromisos que asumió a lo largo de la historia de negociar una salida soberana al Pacífico. Los jueces internacionales iniciaron el proceso de fondo, luego de que en septiembre pasado rechazaran un recurso chileno que pretendía evitar el tratamiento de la causa nacional argumentando la incompetencia de ese tribunal.

Muñoz consideró que en el peor escenario para su país los jueces fallarán a favor de la negociación y apuntó que ello "depende de dos partes". Recordó que Michelle Bachelet, antes de llegar al Gobierno, estaba dispuesta a reponer la agenda de 13 puntos, donde está inscrito el tema del mar.

"La presidenta Michelle Bachalet estaba disponible para retomar la agenda de 13 puntos, que incluía la aspiración marítima boliviana; sin embargo, ellos definieron antes, unilateralmente, demandar a Chile ante la corte. Creo que es un error histórico porque hoy día estaríamos hablando de todos los temas que interesan a ellos y a nosotros", insistió.

El presidente Evo Morales recordó ayer que la demanda nació de los compromisos incumplidos de Chile. "Yo le pregunto (al canciller de Chile): ¿Quién le obligó (a Chile) a

quitarnos, o robarnos el mar?", respondió a Muñoz, quien había señalado antes que nadie podía obligar a su país a ceder territorio.

Chile invadió suelo boliviano en 1879 y desató la guerra del Pacífico, que terminó cercenando a los bolivianos el acceso soberano al mar. "Nosotros quisiéramos dejar eso de lado (el pasado), mirar al futuro y tener propuestas de integración osadas, mirando -como digo- lo que estamos hoy día, el Siglo XXI", planteó la autoridad.

"Estamos disponibles para un diálogo, un entendimiento que mire al futuro", reiteró esta mañana Muñoz y aseguró que no hay temas territoriales pendientes entre ambos países. "De ninguna manera hay asuntos territoriales pendientes porque eso fue resuelto con el Tratado de 1904, que fijó de manera absoluta y a perpetuidad los límites", sostuvo.